

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JOSE ORBE & VASQUEZ CIA. LTDA EN LIQUIDACION.**

En la ciudad de Cañar, a los tres días del mes de Mayo del 2013 en el local social de la compañía ubicado en la Panamericana Norte y Av. 24 de Mayo de esta ciudad, a las 10H10 se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía José Orbe & Vásquez Cía. Ltda.-En Liquidación, encontrándose presentes los señores socios: Sra. Alicia Orbe Vásquez en representación del 25.25% del capital social, Sra. Elva Orbe Vásquez en representación del 25.25% del capital social y Dr. Fernando Orbe Vásquez en representación del 25.50% del capital social, el Dr. Orbe se encuentra representado por la Sra. Elva Orbe Vásquez mediante carta poder. Se encuentra presente por tanto el 76% del capital social. Se cuenta además con la presencia del Sr. Econ. Patricio Vivar B. y Sr. Ing. David Estrella como Delegados de la Superintendencia de Compañías, y, la Sra. Econ. Adriana Abad Vásquez, en su calidad de Liquidadora y Representante Legal de la misma. Actúa como Presidente de la Junta la Liquidadora, Econ. Adriana Abad Vásquez y se designa por unanimidad como Secretaria Ad-Hoc a la Sra. Alicia Orbe Vásquez, la Sra. Presidente una vez constatado el quórum declara instalada la Junta General que se ha reunido con el objeto de conocer y resolver sobre el Orden del Día que fuera publicado en Diario La Portada de fecha Abril 24 del 2013 y que contiene los siguiente puntos:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración por los años 2010, 2011 y 2012
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros y sus respectivos Anexos por los años 2010, 2011 y 2012
- 3.- Resolución sobre la Reactivación de la Compañía
- 4.- Elección de Presidente y Gerente de la Compañía
- 5.- Conocimiento y Resolución sobre transferencia de participaciones

Se deja constancia de que los socios fueron además citados mediante circular personal como lo establecen los estatutos de la compañía.

Se da paso al primer punto del orden del día: Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración por los años 2010, 2011 y 2012.- La Sra. Econ. Adriana Abad Vásquez da lectura a los informes referidos, dejando constancia de que los informes correspondientes a los años 2010 y 2011, a pesar de no ser períodos de su gestión, debieron ser elaborados y firmados por su persona en virtud de que el representante legal de dichos año no elaboró ni suscribió los mismos indicando que si bien tenía un nombramiento como Gerente de la compañía, la administración no estuvo en realidad a su cargo, ante esta situación y con el objeto de proceder a legalizar la documentación pertinente se procede en la forma indicada. El Informe correspondiente al año, corresponde a su gestión desde el 13 de Marzo del 2012, fecha en la cual se encuentra inscrito en

el Registro Mercantil su nombramiento. Los socios asistentes manifiestan haber revisado los informes, que les fueran entregados con la debida anticipación, siendo aprobados los mismos por unanimidad.

Se da paso al segundo punto del orden del día: .- Conocimiento y Resolución sobre os Estados Financieros y sus respectivos Anexos por los años 2010, 2011 y 2012.- Se analizan los estados financieros de los años 2010, 2011, 2012. La Sra. Liquidadora expone que al inicio de su gestión, si bien los Estados Financieros no habían sido remitidos a la Superintendencia de Compañías, si fueron enviados al Servicio de Rentas Internas bajo la responsabilidad del Contador y Administrador de esos años; expone que en el año 2012 se efectuó un análisis pormenorizado de los saldos de cada una de las cuentas para determinar su veracidad y que, se efectuaron los ajustes correspondientes, existiendo un documento con firma y rúbrica del Administrador de ese periodo, al respecto la Sra. Alicia Orbe solicita explicación de las cuentas de pasivo que se reflejan en el balance del año 2012 proporcionándose las explicaciones pertinentes y procediéndose a la entrega de los mayores contables impresos del año 2012 de todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados. Manifiesta la Sra. Liquidadora que toda la contabilidad del año 2012 se encuentra ingresada en un software contable, existiendo los respaldos de todos los movimientos y transacciones. Se somete a votación la aprobación de los Estados Financieros siendo aprobados por unanimidad.

Se da paso al tercer punto del orden del día: .- Resolución sobre la Reactivación de la Compañía.- Toma la palabra la Sra. Alicia Orbe quien manifiesta que de su parte y de los socios asistentes existe el interés real de reactivar la compañía, por lo que dicha moción es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Se da paso al cuarto punto del orden del día: .- Elección de Presidente y Gerente de la Compañía.- Toma la palabra la Sra. Elva Orbe quien propone para la Gerencia al Dr. Fernando Orbe Vásquez y para la Presidencia a la Sra. Alicia Orbe Vásquez refiriendo que considera son las personas adecuadas por su conocimiento sobre el negocio. Se somete a votación esta moción siendo aprobada por unanimidad.

Respecto al quinto y último punto del orden del día: Conocimiento y Resolución sobre transferencia de participaciones, no se trata el mismo, pues al no encontrarse presente el 100% del capital social no es procedente.

Siendo las 11h40 la Sra. Presidenta da por terminada la Junta General quedando en redactar el Acta Correspondiente conforme lo establece la Ley.

Econ. Adriana Abad Vázquez,  
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Sra. Alicia Orbe Vásquez,  
SECRETARIA AD-HOC.